

FUNDAMENTOS

El Programa Despierta Mujer Entre Ríos 2026, consistente en la jornada denominada “Bienestar, salud y transformación personal”, que se llevará a cabo el día 12 de junio de 2026 en la Sala Mayo de la ciudad de Paraná, con acceso libre y gratuito para toda la comunidad.

La iniciativa constituye un espacio de encuentro, reflexión y acompañamiento orientado a promover el bienestar integral de las mujeres, abordando de manera interdisciplinaria aspectos vinculados a la salud física, emocional y social. Su propósito es brindar herramientas concretas que contribuyan a mejorar la calidad de vida, fortalecer la autoestima y favorecer procesos de transformación personal desde una perspectiva integral de la salud.

La jornada está destinada especialmente a mujeres que atraviesan procesos de cambio relacionados con su salud, a quienes buscan mejorar su bienestar integral y también al público en general interesado en temáticas vinculadas a la salud, la alimentación saludable y el acompañamiento emocional. En este sentido, la propuesta promueve la concientización, la prevención y el acceso a información de calidad, favoreciendo la adopción de hábitos saludables y el fortalecimiento de redes de contención comunitaria.

Asimismo, la actividad contará con la participación de un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en distintas áreas de la salud integral, quienes compartirán conocimientos y experiencias orientadas al cuidado personal, la actividad física, la estimulación corporal

y el bienestar emocional. También se prevé la intervención de profesionales de reconocida trayectoria en el ámbito de la estética, entendida como una herramienta complementaria que puede contribuir al fortalecimiento de la autoestima, la motivación y la calidad de vida de las participantes.

La jornada incluirá charlas informativas y una caminata grupal, promoviendo no solo la difusión de conocimientos y buenas prácticas de salud, sino también la actividad física, la participación ciudadana y la construcción de vínculos sociales saludables. Estas acciones contribuyen a generar espacios inclusivos que favorecen el bienestar individual y colectivo.

Cabe destacar el compromiso social de la Asociación Civil Programa Despierta Mujer Entre Ríos, que impulsa esta actividad de manera libre y gratuita, garantizando el acceso a contenidos de interés para amplios sectores de la comunidad y reafirmando la importancia de desarrollar políticas y acciones que promuevan el cuidado integral de las mujeres.

Resulta oportuno que reconozcamos y acompañemos iniciativas de estas características, que fomentan la promoción de la salud, la prevención, la educación para el bienestar y el fortalecimiento de la participación comunitaria, contribuyendo al desarrollo humano y a una mejor calidad de vida para las y los entrerrianos.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo el **Programa Despierta Mujer Entre Ríos 2026**, que se llevará a cabo el día 12 de junio de 2026 en la ciudad de Paraná.

SEGUNDO: Comuníquese.